



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca  
Departamento Intibucá  
República de Honduras Centro América  
Correo: [sfopalaca@yahoo.es](mailto:sfopalaca@yahoo.es)



OFICINA DE NIÑEZ Y JUVENTUD

MES DE JULIO, 2023

## PROCEDIMIENTOS A SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTOS
➤ Creación de plan actividades deportivas para los cinco sectores del municipio	Se crea un plan en busca de resultados positivos en los procesos de hallazgos importantes y dependencias en beneficio de la población.
➤ Coordinar información con las instituciones de Derechos Humanos y oficinas de DINAf.	Se reciben por lo menos ocho días antes las convocatorias u oficio para dar de conocimiento al ente encargado y seguir las instrucciones de la máxima autoridad.
➤ Monitoreo de los huertos juveniles en las comunidades beneficiadas.	Presentar una autorización por parte del Director Municipal de Educación. Estar enviando evidencia de los huertos juveniles.
➤ Gestionar para encuentros deportivos, actividades culturales, sociales y educativas.	Se redactan solicitudes con la firma y sello del señor Alcalde Municipal y encargado de la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud para entregar alguna oficina.
➤ Ejecución de las actividades planificadas.	Que haya una planificación con el presupuesto ya dado en cada actividad.
➤ Capacitación a la Directiva de cada	Que sean jóvenes en una edad de 16 a 30 años Replicar el aprendizaje significativo durante un periodo estipulado

grupo de huerto.	Que forme parte de la Directiva del grupo de jóvenes
➤ Remisión de casos de niños a la institución de DINAF	Que sea una persona adulta mayor de 18 años en dar a conocer el caso Que sea padre, madre o un familiar Portar DNI
➤ Capacitación con FONAC sobre veeduría Social desde la plata forma virtual en motivación a la juventud en las TIC	Se recibe una convocatoria a la dependencia de la niñez y juventud Se reenvía la convocatoria al señor alcalde para la aprobación de poder participar a las capacitaciones. Se convoca de manera equitativa a los jóvenes que gusten participar de manera voluntaria en la capacitación.



Juan Carlos Pérez

Oficina Niñez y Juventud